CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, SEPTIEMBRE 2026

Señor(a)
GUILLERMO ADRIAN LINARES PUENTES
Supervisor contrato nro. CO1.PCCNTR.9151951 del 2026
INSTRUCTOR G20
Dependencia Centro de Manufactura
Ciudad Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual SEPTIEMBRE 2026

Referencia: No (CO1.PCCNTR.9151951) del año (2026)

NANCY JOHANA CAMARGO SANCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 52753680, de Bogotá, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada contrato la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($44.216.638). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2026, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.263.747). b) Ocho (08) pagos iguales por los meses de marzo a octubre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE M/CTE. ($4.737.497) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de noviembre de 2026, por valor de DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (2.052.915).

Plazo: Será hasta 13 noviembre de 2026

Objeto: Prestar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión de la Formación Profesional en el nivel asignado por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, para desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje bajo la metodología de formación por competencias laborales, conforme a los lineamientos del SENA.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación y la ejecución de las acciones de formación previstas en el área específica del programa, conforme a las fases del proyecto formativo y a la planeación pedagógica establecida por la entidad contratante, manteniendo autonomía técnica en su ejecución	Realizo la planeación y ejecución de las acciones de formación del programa, siguiendo las fases del proyecto y la planeación pedagógica, con autonomía técnica	Se anexa abajo imagen
2	Verificar la información personal de los aprendices al inicio de la formación y antes de su asociación a la ruta de aprendizaje, con el fin de identificar ajustes necesarios. Antes de finalizar el proceso formativo, efectuar la actualización correspondiente.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
3	Mantener actualizados los documentos curriculares requeridos en cada fase del Proyecto formativo, tales como guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, presentaciones y demás materiales de apoyo.	Mantener actualizados los documentos curriculares requeridos en cada fase del Proyecto formativo, tales como guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, presentaciones y demás materiales de apoyo.	Se anexa abajo imagen
4	Solicitar los materiales de formación y los Elementos de Protección Personal (EPP) para los aprendices, previo al inicio de las actividades, entregando diligenciado a la coordinación académica el Formato GIL-F014 o aquel que se encuentre vigente.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
5	Gestionar la entrega de Materiales de Formación y Elementos de Protección Personal (EPP) a los aprendices, diligenciando el Acta GFPI-F-201 o el formato vigente y realizar seguimiento al uso adecuado de los mismos.	Gestionar la entrega de Materiales de Formación y Elementos de Protección Personal (EPP) a los aprendices, diligenciando el Acta GFPI-F-201 o el formato vigente y realizar seguimiento al uso adecuado de los mismos.	Se anexa abajo imagen
6	Efectuar el reconocimiento de aprendizajes previos, la creación de rutas de aprendizaje y la asociación de aprendices en el sistema SOFIA Plus, garantizando la calidad del	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	

	registro dentro de los dos (2) días siguientes a la asignación de grupos.		
7	Emitir oportunamente los juicios de evaluación de los aprendices y hacer el registro de estos en el aplicativo Sofia Plus los con calidad y precisión dentro de los dos (2) días siguientes a la finalización de la formación titulada o complementaria.	Se realiza el próximo 24 de Septiembre grupo 3571790	
8	Presentar los informes, reportes, planillas y demás formatos requeridos dentro de los plazos definidos por la Coordinación Académica, asegurando pertinencia y veracidad.	Presento los informes, reportes, planillas y demás formatos requeridos dentro de los plazos definidos por la Coordinación Académica, asegurando pertinencia y veracidad.	Se anexa abajo imagen
9	Entregar mensualmente al supervisor del contrato el informe de actividades ejecutadas, acompañado de los soportes correspondientes.	Entrego mensualmente al supervisor del contrato el informe de actividades ejecutadas, acompañado de los soportes correspondientes.	Se anexa abajo imagen
10	Fomentar el cumplimiento de normas y reglamentos aplicables en los ambientes de formación, así como las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), promoviendo el adecuado uso, aseo y cuidado de equipos e instalaciones. Al finalizar las actividades, dejar los ambientes de formación organizados y limpios.	Fomento el cumplimiento de normas y reglamentos aplicables en los ambientes de formación, así como las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), promoviendo el adecuado uso, aseo y cuidado de equipos e instalaciones. Al finalizar las actividades, dejar los ambientes de formación organizados y limpios.	Se anexa abajo imagen
11	Informar novedades relacionadas con ambientes, equipos, maquinaria y materiales de formación, mediante el formato GFPI-F 021 o el que se encuentre vigente, entregándolo a la coordinación académica.	Informar novedades relacionadas con ambientes, equipos, maquinaria y materiales de formación, mediante el formato GFPI-F 021 o el que se encuentre vigente, entregándolo a la coordinación académica.	Se anexa abajo imagen
12	Reportar incidentes y aplicar medidas preventivas en los ambientes de formación, conforme a los lineamientos del SG-SST.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
13	Participar en reuniones y espacios académicos o administrativos convocados por el Centro de Formación, la Dirección Regional o la Dirección General del SENA,	Participo en reuniones y espacios académicos o administrativos convocados por el Centro de Formación, la Dirección Regional o la	Se anexa abajo imagen

	cuando estén relacionados con el objeto contractual	Dirección General del SENA, cuando estén relacionados con el objeto contractual	
14	Brindar apoyo técnico en auditorías internas o externas, procesos de autoevaluación institucional y actividades asociadas al registro calificado, cuando sea requerido.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
15	Aplicar el debido proceso con los aprendices, en los casos que corresponda, conforme al Acuerdo 009 de 2024 o la norma vigente que adopte el reglamento del aprendiz SENA.	Aplico el debido proceso con los aprendices, en los casos que corresponda, conforme al Acuerdo 009 de 2024 o la norma vigente que adopte el reglamento del aprendiz SENA	Se anexa abajo imagen
16	Participar, junto con el grupo de aprendices, en actividades de inducción, acciones de Bienestar al Aprendiz y demás espacios programados por el Centro, la Regional o la Dirección General	Participo, junto con el grupo de aprendices, en actividades de inducción, acciones de Bienestar al Aprendiz y demás espacios programados por el Centro, la Regional o la Dirección Genera	Se anexa abajo imagen
17	Gestionar la documentación del área, aplicando procesos y procedimientos institucionales para la organización, custodia, archivo y trazabilidad de documentos físicos o digitales asociados al objeto contractual.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
18	Brindar orientación académica y soporte a los aprendices en el uso de herramientas tecnológicas y recursos formativos vinculados al proceso de aprendizaje	Brindar orientación académica y soporte a los aprendices en el uso de herramientas tecnológicas y recursos formativos vinculados al proceso de aprendizaje	Se anexa abajo imagen
19	Actualizar permanentemente los conocimientos relacionados con normatividad, metodologías y tecnologías aplicables al área de formación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
20	Observar los principios de transparencia, confidencialidad y protección de datos personales en todas las actuaciones derivadas del objeto contractual.	Observo los principios de transparencia, confidencialidad y protección de datos personales en todas las actuaciones derivadas del objeto contractual.	Se anexa abajo imagen
21	Atender oportunamente los requerimientos relacionados con el objeto contractual, dentro del ámbito de sus responsabilidades y sin afectar su autonomía técnica.	Atiendo oportunamente los requerimientos relacionados con el objeto contractual, dentro del ámbito de mis responsabilidades con autonomía técnica.	Se anexa abajo imagen

22	Promover y apoyar la realización de evaluaciones de satisfacción por parte de los aprendices de formación titulada y complementaria, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
23	Realizar y entregar las actas de cierre de etapa lectiva, productiva y complementaria, conforme a los lineamientos del Centro de Formación.	Realizar acta de cierre complementaria	Se anexa abajo imagen
24	Recibir, verificar y entregar a la coordinación académica los documentos requeridos para la certificación académica de aprendices de etapa productiva, y emitir posteriormente el juicio evaluativo correspondiente.	Realizar acta de cierre complementaria SE REALIZA EL 24 DE SEPTIEMBRE	
25	Velar por la custodia y adecuado uso de los bienes asignados para el desarrollo del objeto contractual, atendiendo lineamientos de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la actualización de hojas de vida de equipos y los reportes que correspondan.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
26	Participar en actividades de transferencia de conocimiento vinculadas con los sistemas de gestión institucional (SIGA, MIPG) desarrolladas por el Centro de Formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
27	Ejecutar actividades complementarias necesarias para el adecuado desarrollo del objeto contractual, siempre que estén vinculadas directamente con este y no impliquen subordinación laboral.	Se ejecutan actividades complementarias necesarias para el adecuado desarrollo del objeto contractual, siempre que estén vinculadas directamente con este y no impliquen subordinación laboral.	Se anexa abajo imagen

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A

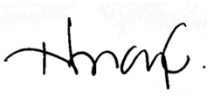
Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 17/09/2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 17/09/2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 17/09/2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas** 17/09/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (18) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (0) los desplazamientos realizados y (1) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9510405041 Aportes en Linea referente al AGOSTO 2026

Cordialmente,

Firma



NANCY JOHANA CAMARGO SANCHEZ

Contratista

C.C. No. 52753680



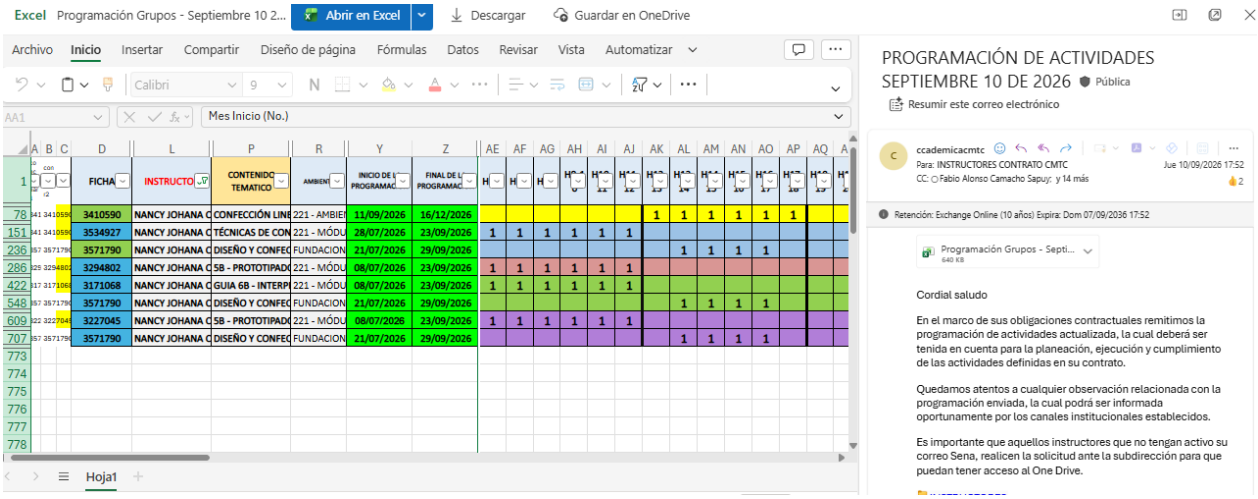
GUILLERMO ADRIAN LINARES PUENTES

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.9151951 de 2026

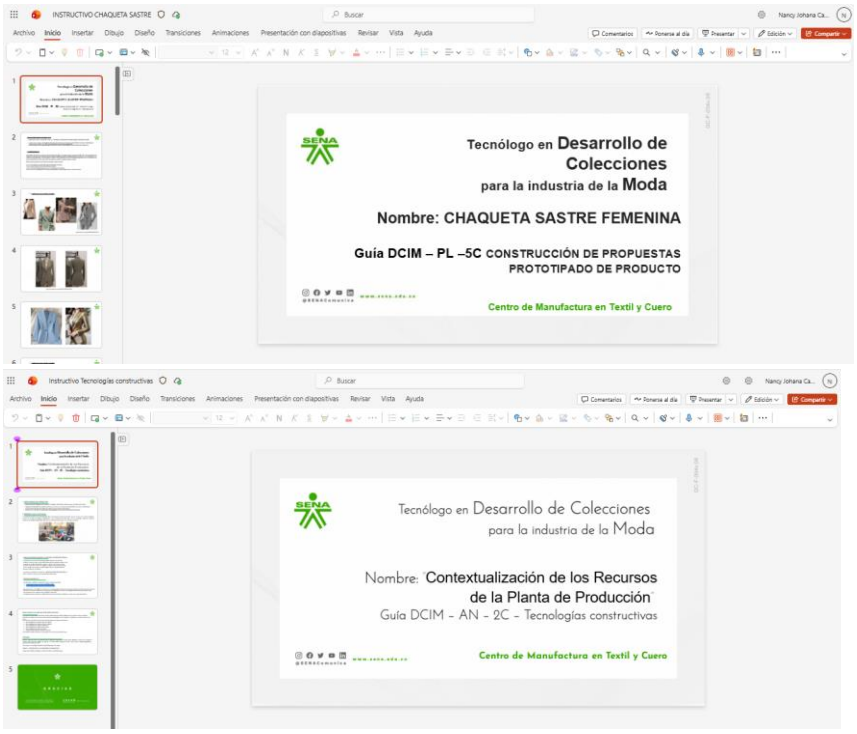
Cargo INSTRUCTOR G20

EVIDENCIA AGOSTO 2026

OBLIGACION 1



OBLIGACION 3



OBLIGACION 5



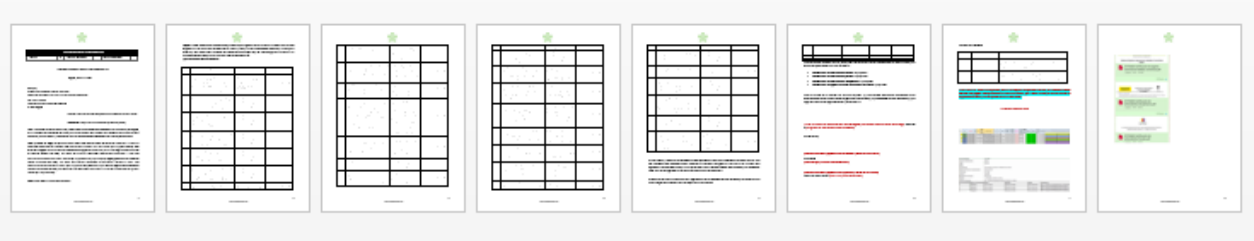




OBLIGACION 8



OBLIGACION 9



OBLIGACION 10

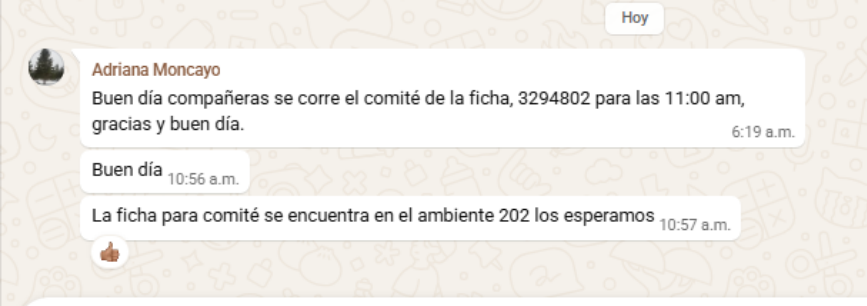




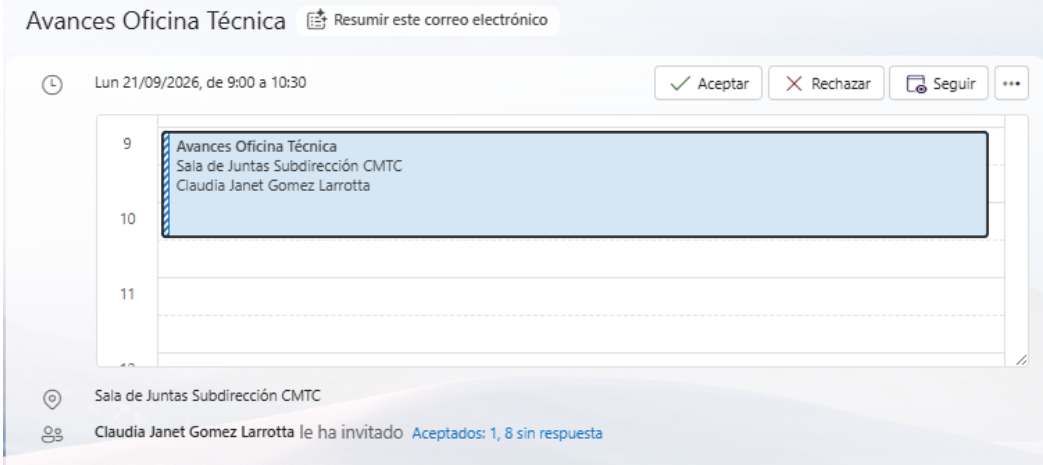
OBLIGACION 11

OBLIGACION 13

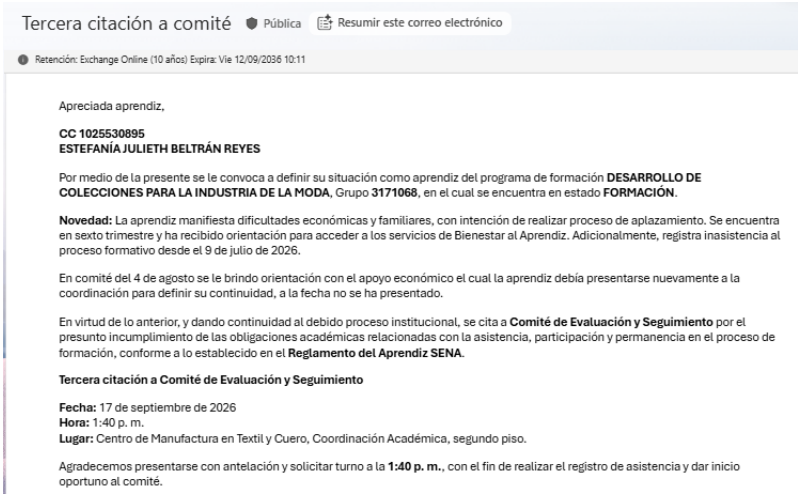
16/09/2026



21/09/2026



OBLIGACION 15



OBLIGACION 16

Invitación Taller "Reparación de Prendas" – Sistema Moda Consciente y Sostenible

Pública Clasificada Resumir este correo electrónico

ccademicacmtc Responder Responder a todos Reenviar

Para: Nancy Johana Camargo Sanchez; Fredy Alonso Yara Quiroga; Juan Evangelista Soriano Vargas; Grace Margarita Morinelly Ricardo Jue 27/08/2026 15:02

CC: Guillermo Adrian Linares; Fabio Alonso Camacho Sapuy; Paula Daniela Suarez Buitrago; interventoriacmtc; y 4 más

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 24/08/2036 15:02



Cordial saludo apreciados instructores,

En el marco de las actividades del SISTEMA MODA CONSCIENTE Y SOSTENIBLE, los invitamos a participar en el taller "Reparación de Prendas: Recupera y prolonga la vida de tus prendas", junto con los aprendices de la ficha indicada, de acuerdo con la siguiente programación.

En este espacio aprenderán técnicas prácticas para reparar, recuperar y darle una segunda oportunidad a la ropa, convirtiendo sus ideas en una nueva creación.

Requisito indispensable para cada participante (Instructores y Aprendices):

- ***Una prenda que necesite reparación.***
- ***Una aguja de modista.***







OBLIGACION 18

MAQUINARIA PARA LA ROPA INTERIOR

TECNOLOGIA ROBOTICA:

Se refiere a las maquinas que están diseñadas para realizar todo el ciclo de la operación, es el caso de la maquina dobladilladora de ruedos (Recubridora), la que hace cajas de perilla (prestiladora) y la dobladora de camiseta. Con esta tecnología se reducen hasta un 30% los movimientos del operario.

Los movimientos del operario son:

- ✓ Programar el sistema
- ✓ Revisar el consecutivo de las piezas
- ✓ Posicionar las piezas en la maquina.
- ✓ Accionar la maquina.

Los movimientos de la maquina

- ✓ Realizar la operación.

TECNOLOGIA PROGRAMABLE O ELECTRONICA

Se refiere a la maquinaria que para su funcionamiento tiene ayudas electro neumáticas, donde los movimientos corporales del operario se reducen al 60% y desde la caja de controles y el tablero electrónico se programa la velocidad y algunos movimientos que disminuyen la fatiga del trabajador y el consumo del hilo.

Los movimientos realizados por la maquina son:

- ✓ Posicionamiento de la aguja (arriba o abajo)
- ✓ Levantamiento del prénsatelas
- ✓ Corte de hilo cuando termina una costura.
- ✓ Programar ciclos de costura, (ej: pegar marquilla, pegar bolsillo etc)

Los sistemas neumáticos son activados por el aire a presón conducido a través de mangueras, logrando complementar los movimientos de los sistemas electrónicos como el corte de hilo o succión de residuos ente otros.

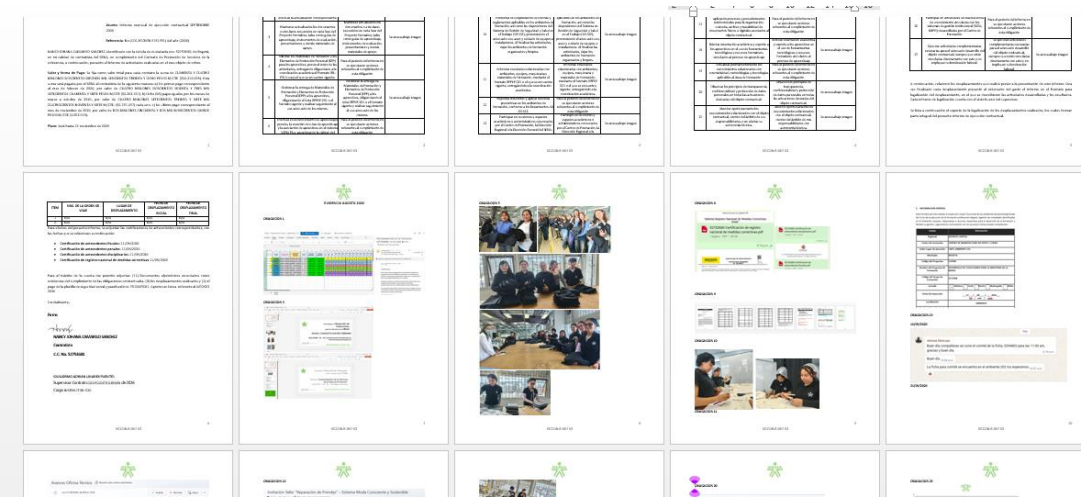
TECNOLOGIA CONVENCIONAL

Es la maquinaria que para su funcionamiento requiere que el operario intervenga con el 83% de sus movimientos corporales. La velocidad de la maquina y el rendimiento de la producción dependen de su habilidad.

MAQUINARIA ESPECÍFICA DE ROPA INTERIOR:

TIPO DE MAQUINA: PLANA

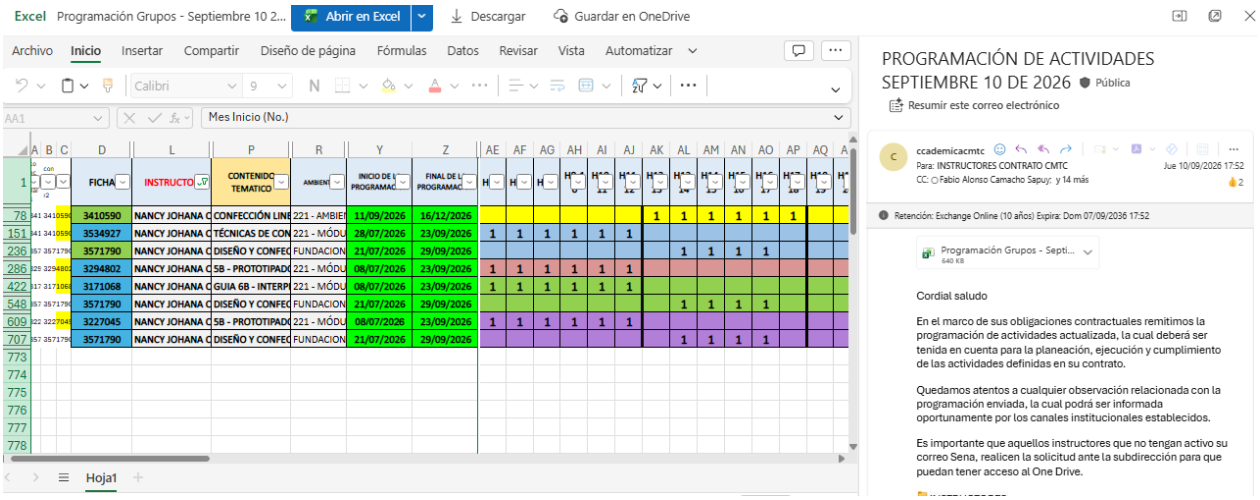
OBLIGACION 20



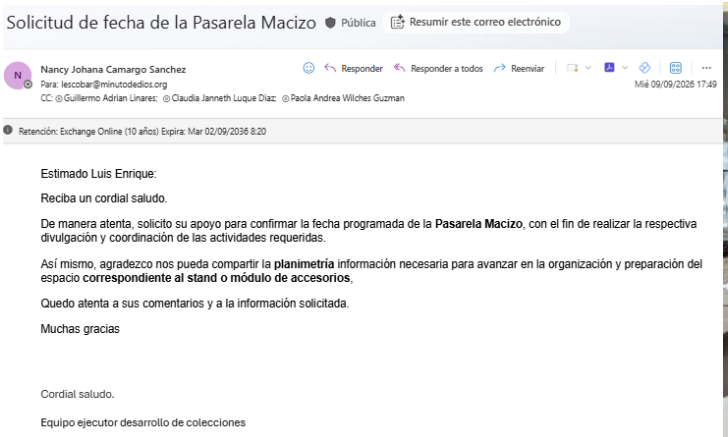
OBLIGACION 21

	los con calidad y precisión dentro de los dos (2) días siguientes a la finalización de la formación titulada o complementaria.	Septiembre grupo 3571790	
8	Presentar los informes, reportes, planillas y demás formatos requeridos dentro de los plazos definidos por la Coordinación Académica, asegurando pertinencia y veracidad.	Presento los informes, reportes, planillas y demás formatos requeridos dentro de los plazos definidos por la Coordinación Académica, asegurando pertinencia y veracidad.	Se anexa abajo imagen
9	Entregar mensualmente al supervisor del contrato el informe de actividades ejecutadas, acompañado de los soportes correspondientes.	Entrego mensualmente al supervisor del contrato el informe de actividades ejecutadas, acompañado de los soportes correspondientes.	Se anexa abajo imagen
10	Fomentar el cumplimiento de normas y reglamentos aplicables en los ambientes de formación, así como las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), promoviendo el adecuado uso, aseo y cuidado de equipos e instalaciones. Al finalizar las actividades, dejar los ambientes de formación organizados y limpios.	Fomento el cumplimiento de normas y reglamentos aplicables en los ambientes de formación, así como las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), promoviendo el adecuado uso, aseo y cuidado de equipos e instalaciones. Al finalizar las actividades, dejar los ambientes de formación organizados y limpios.	Se anexa abajo imagen
11	Informar novedades relacionadas con ambientes, equipos, maquinaria y materiales de formación, mediante el formato GFPI-F 021 o el que se encuentre vigente, entregándolo a la coordinación académica.	Informar novedades relacionadas con ambientes, equipos, maquinaria y materiales de formación, mediante el formato GFPI-F 021 o el que se encuentre vigente, entregándolo a la coordinación académica.	Se anexa abajo imagen
12	Reportar incidentes y aplicar medidas preventivas en los ambientes de formación, conforme a los lineamientos del SG-SST.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
13	Participar en reuniones y espacios académicos o administrativos convocados por el Centro de Formación, la Dirección	Participo en reuniones y espacios académicos o administrativos convocados por el Centro de Formación, la	Se anexa abajo imagen
14	autoevaluación institucional y actividades asociadas al registro calificado, cuando sea requerido.	se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
15	Aplicar el debido proceso con los aprendices, en los casos que corresponda, conforme al Acuerdo 009 de 2024 o la norma vigente que adopte el reglamento del aprendiz SENA.	Aplico el debido proceso con los aprendices, en los casos que corresponda, conforme al Acuerdo 009 de 2024 o la norma vigente que adopte el reglamento del aprendiz SENA	Se anexa abajo imagen
16	Participar, junto con el grupo de aprendices, en actividades de inducción, acciones de Bienestar al Aprendiz y demás espacios programados por el Centro, la Regional o la Dirección General	Participo, junto con el grupo de aprendices, en actividades de inducción, acciones de Bienestar al Aprendiz y demás espacios programados por el Centro, la Regional o la Dirección Genera	Se anexa abajo imagen
17	Gestionar la documentación del área, aplicando procesos y procedimientos institucionales para la organización, custodia, archivo y trazabilidad de documentos físicos o digitales asociados al objeto contractual.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
18	Brindar orientación académica y soporte a los aprendices en el uso de herramientas tecnológicas y recursos formativos vinculados al proceso de aprendizaje	Brindar orientación académica y soporte a los aprendices en el uso de herramientas tecnológicas y recursos formativos vinculados al proceso de aprendizaje	Se anexa abajo imagen
19	Actualizar permanentemente los conocimientos relacionados con normatividad, metodologías y tecnologías aplicables al área de formación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
20	Observar los principios de transparencia, confidencialidad y protección de datos personales en todas las actuaciones derivadas del objeto contractual.	Observo los principios de transparencia, confidencialidad y protección de datos personales en todas las actuaciones derivadas del objeto contractual.	Se anexa abajo imagen
21	Atender oportunamente los requerimientos relacionados con el objeto contractual, dentro del ámbito de sus responsabilidades y sin afectar su autonomía técnica.	Atiendo oportunamente los requerimientos relacionados con el objeto contractual, dentro del ámbito de mis responsabilidades con autonomía técnica.	Se anexa abajo imagen

OBLIGACION 23



OBLIGACION 27









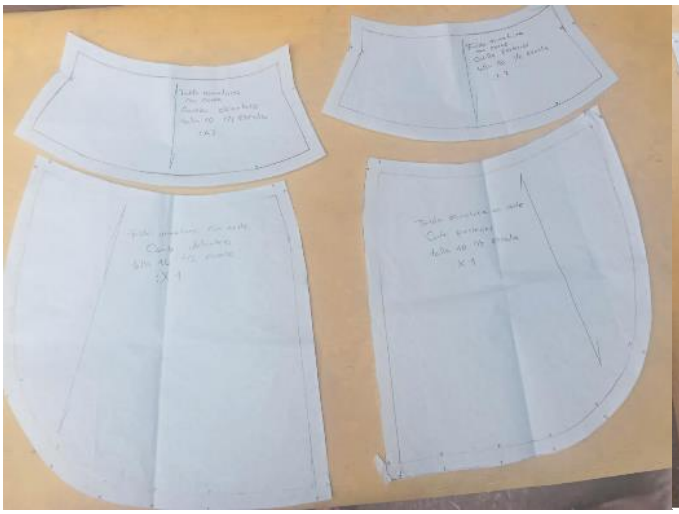























CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303090941

PIB
03:40:51

Bogotá DC, 17 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NANCY JOHANA CAMARGO SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52753680:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de septiembre de 2026, a las 03:36:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52753680
Código de Verificación	52753680260917033610

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:47:00 AM horas del 17/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52753680**
Apellidos y Nombres: **CAMARGO SANCHEZ NANCY JOHANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/09/2026 04:37:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52753680** y Nombre: **NANCY JOHANA CAMARGO SANCHEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147935080** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) NANCY JOHANA CAMARGO SANCHEZ identificado(a) con CC. 52753680 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 17 de Setiembre de 2026 a las 20:13:55

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: NANCY JOHANA CAMARGO SANCHEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO

FECHA INICIAL: 01/09/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/09/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3410590 - DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Desarrollar patrones de acuerdo con procedimientos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar prendas de vestir según técnicas de diseño y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6- DEFINIR LAS ALTERNATIVAS DE DISEÑO SEGÚN LA USABILIDAD, ESTÉTICA, FUNCIONALIDAD, PRODUCTIVIDAD Y MERCADO OBJETIVO.

8- ELABORAR MUESTRAS FÍSICAS DE LAS PRENDAS TENIENDO EN CUENTA LOS CRITERIOS DE PRODUCCIÓN Y DE CALIDAD.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 41,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 3171068 - DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Desarrollar patrones de acuerdo con procedimientos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar prendas de vestir según técnicas de diseño y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6- DEFINIR LAS ALTERNATIVAS DE DISEÑO SEGÚN LA USABILIDAD, ESTÉTICA, FUNCIONALIDAD, PRODUCTIVIDAD Y MERCADO OBJETIVO.

8- ELABORAR MUESTRAS FÍSICAS DE LAS PRENDAS TENIENDO EN CUENTA LOS CRITERIOS DE PRODUCCIÓN Y DE CALIDAD.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 17,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 3571790 - DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OPERAR MÁQUINA PLANA DE UNA AGUJA CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ADECUAR LA MAQUINA PLANA UNA AGUJA DE ACUERDO CON LASESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA Y/O MUESTRA FÍSICA

REALIZAR OPERACIONES DE CONFECCIÓN DE ACUERDO CON LAS ÓRDENESDE PRODUCCIÓN, APLICANDO NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN LAMAQUINA PLANA

VERIFICAR EN EL PROCESO DE CONFECCIÓN EN MAQUINA PLANA LASESPECIFICACIONES DE CALIDAD Y DEFINIR ACCIONES DE MEJORAMIENTO

VERIFICAR EN LA FICHA TÉCNICA Y/O MUESTRA FÍSICA, LAS ESPECIFICACIONESTÉCNICAS A TENER EN CUENTA PARA EL PROCESO DE CONFECCIÓN EN LA MAQUINAPLANA DE UNA AGUJA.

VERIFICAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS MATERIALES, HERRAMIENTASE INSUMOS DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OPERAR MÁQUINA SOBREHILADORA (FILETEADORA) CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETECTAR EN LA FICHA TÉCNICA Y/O MUESTRA FÍSICA, LASESPECIFICACIONES TÉCNICAS A TENER EN CUENTA PARA EL PROCESO DECONFECCIÓN EN LA MAQUINA SOBREHILADORA (FILETEADORA).

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3294802 - DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Desarrollar patrones de acuerdo con procedimientos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar prendas de vestir según técnicas de diseño y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6- DEFINIR LAS ALTERNATIVAS DE DISEÑO SEGÚN LA USABILIDAD, ESTÉTICA, FUNCIONALIDAD, PRODUCTIVIDAD Y MERCADO OBJETIVO.

8- ELABORAR MUESTRAS FÍSICAS DE LAS PRENDAS TENIENDO EN CUENTA LOS CRITERIOS DE PRODUCCIÓN Y DE CALIDAD.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	23,90

FICHA DE APRENDIZAJE:	3227045 - DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Desarrollar patrones de acuerdo con procedimientos técnicos

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar prendas de vestir según técnicas de diseño y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6- DEFINIR LAS ALTERNATIVAS DE DISEÑO SEGÚN LA USABILIDAD, ESTÉTICA, FUNCIONALIDAD, PRODUCTIVIDAD Y MERCADO OBJETIVO.

8- ELABORAR MUESTRAS FÍSICAS DE LAS PRENDAS TENIENDO EN CUENTA LOS CRITERIOS DE PRODUCCIÓN Y DE CALIDAD.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 17,90

FICHA DE APRENDIZAJE:	3534927 - DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Desarrollar patrones de acuerdo con procedimientos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar prendas de vestir según técnicas de diseño y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6- DEFINIR LAS ALTERNATIVAS DE DISEÑO SEGÚN LA USABILIDAD, ESTÉTICA, FUNCIONALIDAD, PRODUCTIVIDAD Y MERCADO OBJETIVO.

8- ELABORAR MUESTRAS FÍSICAS DE LAS PRENDAS TENIENDO EN CUENTA LOS CRITERIOS DE PRODUCCIÓN Y DE CALIDAD.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 23,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 157,50

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: NANCY JOHANA CAMARGO SANCHEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE FORMACION DE GRUPOS
Código: F08-6060-088 / 02-11, Versión: 4

Proceso: Ejecución de la Formación
Procedimiento: Gestión de Proyectos Formativos

Sistema Integrado de Mejora Continua

NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT	NOMBRE DEL INSTRUCTOR	C.C. INSTRUCTOR	AÑO	MES
SENA	8999990341	NANCY JOHANA CAMARGO SANCHEZ	52753680	2026	SEPTIEMBRE

DÍA	No DE FICHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	No. DE HORAS	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	FIRMA DEL COORDINADOR EN LA EMPRESA	FIRMA DEL SUPERVISOR CONTRATO
1	3534927	6:00	12:00	6	TECNICAS DE CONFECCIÓN DOMINIO BASICO			
1	3571790	13:00	17:00	4	DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR			
2	3294802	6:00	12:00	6	5B - PROTOTIPADO CONSTRUCTIVO: b. PROCESO CONSTRUCTIVO DE PRENDAS			
3	3171068	6:00	12:00	6	GUIA 6B - INTERPRETACION VOLUMETRICA: d. CREACION DE PROTOTIPOS			
3	3571790	13:00	17:00	4	DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR			
4	3227045	6:00	12:00	6	4C - CONFIGURACION DE PROPUESTA c. PROTOTIPADO DE PROPUESTA			
7	3110590	12:00	18:00	6	CONFECCIÓN LINEA INFANTIL			
8	3534927	6:00	12:00	6	TECNICAS DE CONFECCIÓN DOMINIO BASICO			
8	3571790	13:00	17:00	4	DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR			
9	3294802	6:00	12:00	6	5B - PROTOTIPADO CONSTRUCTIVO: b. PROCESO CONSTRUCTIVO DE PRENDAS			
10	3171068	6:00	12:00	6	GUIA 6B - INTERPRETACION VOLUMETRICA: d. CREACION DE PROTOTIPOS			
10	3571790	13:00	17:00	4	DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR			
11	3227045	6:00	12:00	6	4C - CONFIGURACION DE PROPUESTA c. PROTOTIPADO DE PROPUESTA			
14	3110590	12:00	18:00	6	CONFECCIÓN LINEA MASCULINA			
15	3534927	6:00	12:00	6	TECNICAS DE CONFECCIÓN DOMINIO BASICO			
15	3571790	13:00	17:00	4	DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR			
16	3294802	6:00	12:00	6	5B - PROTOTIPADO CONSTRUCTIVO: b. PROCESO CONSTRUCTIVO DE PRENDAS			
17	3171068	6:00	12:00	6	GUIA 6B - INTERPRETACION VOLUMETRICA: d. CREACION DE PROTOTIPOS			
17	3571790	13:00	17:00	4	DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR			
18	3227045	6:00	12:00	6	4C - CONFIGURACION DE PROPUESTA c. PROTOTIPADO DE PROPUESTA			
21	3110590	12:00	18:00	6	CONFECCIÓN LINEA MASCULINA			
22	3534927	6:00	12:00	6	TECNICAS DE CONFECCIÓN DOMINIO BASICO			
22	3571790	13:00	17:00	4	DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR			
23	3294802	6:00	12:00	6	5B - PROTOTIPADO CONSTRUCTIVO: b. PROCESO CONSTRUCTIVO DE PRENDAS			
24	3171068	6:00	12:00	6	GUIA 6B - INTERPRETACION VOLUMETRICA: d. CREACION DE PROTOTIPOS			
24	3571790	13:00	17:00	4	DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR			
25	3227045	6:00	12:00	6	4C - CONFIGURACION DE PROPUESTA c. PROTOTIPADO DE PROPUESTA			
28	3110590	12:00	18:00	6	CONFECCIÓN LINEA MASCULINA			
29	3534927	6:00	12:00	6	TECNICAS DE CONFECCIÓN DOMINIO BASICO			
30	3294802	6:00	12:00	6	5B - PROTOTIPADO CONSTRUCTIVO: b. PROCESO CONSTRUCTIVO DE PRENDAS			
				164				

NOMBRE DEL COORDINADOR ACADÉMICO		NOMBRE DEL COORDINADOR EN LA EMPRESA	
FIRMA DEL COORDINADOR ACADÉMICO		NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO	